



una distinción á don José Contreras Carmona, que bien pudiera ser una Gran Cruz, como premio á sus servicios probados y reconocidos y estimulo á sus actuales y futuras redentoras campañas.

Creo V. E. que los que autorizan la presente carta le quedarán reconocidos y obligados por la benevolencia con que le ruegan encarecidamente acoger esta solicitud, que colmaría sus más fervientes deseos, como reconocimiento á los méritos del señor Contreras y estímulo de sus sucesores en el cargo, para bien de Granada y de nuestra amada España.

Besa la mano de V. E. y se reiteran suyos admiradores y amigos, José, Arzobispo de Granada.—El Alcalde, A. Amor y Rico.—El Presidente de la Diputación, Rafael Díaz Rogés.—El Vicepresidente de la Comisión provincial, Francisco Echevarría.—El Presidente de la Cámara Agrícola Oficial, Marqués de Dilar.—El Presidente del Casino Príncipe, Eduardo Valderrama.—El Presidente de la Academia provincial de Bellas Artes y Director de la Sociedad Económica, Francisco Villa Real.—El Presidente del Liceo Artístico y Literario, Francisco Leal de Ibarra.—El Presidente del Círculo Granadino, Rafael García Triviño.—El Director de la Escuela Superior de Artes Industriales, Manuel Gómez Moreno.

Como consecuencia de la anterior instancia, el Gobierno de S. M. ha concedido al señor Contreras Carmona la Gran Cruz de Isabel la Católica, según ya saben nuestros lectores.

Con este motivo se han cursado los telegramas siguientes:

«Presidente del Consejo de Ministros á Gobernador de Granada.

Mi enhorabuena por haberle sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica.»

«Gobernador á Mayordomo Mayor de Palacio.

Ruego á V. E. encarecidamente, y por ello le quedaré muy obligado, se sirva hacer llegar hasta S. M. el Rey la expresión de mi sincera gratitud por el señalado honor que me dispensa, concediéndome la Gran Cruz de Isabel la Católica, y juntamente con este sentimiento de gratitud el de mi lealtad firmísima y adhesión inquebrantable.»

«Gobernador á Presidente del Consejo de Ministros.

Sinceramente emocionado por el honor que se me dispensa con la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica, al manifestar á V. E., mi eximio Jefe, la expresión de mi sincera gratitud, y no pudiendo acrecer esta gracia mis perdurables obligaciones para V. E., con quien estoy identificado por admiración, respeto y cariño, me limito á reiterarle sentimientos que tiene bien conocidos y que protesto estarán siempre á prueba, resultando cada día más inquebrantables.»

«Gobernador á Ministro de la Gobernación.

Al expresar á V. E. mi sincera gratitud por el honor que se me dispensa concediéndome la Gran Cruz de Isabel la Católica, no tendré que reiterarle todos aquellos sentimientos de orgullo, admiración y respeto que tiene V. E. bien conocidos y probados.»

«Gobernador á marqués de Portago, diputado á Cortes:

Al tener noticia de haberme honrado S. M. con la Gran Cruz de Isabel la Católica, cumplo un deber de justicia transmitiéndole y haciendo públicos mis sentimientos de gratitud hacia usted por sus gestiones que tanto me honran.

«José Contreras.»

El Presidente de la Diputación de Granada también recibió el siguiente telegrama del Presidente del Consejo:

«Comunico á usted con satisfacción haber firmado S. M. decreto concediendo Gran Cruz al señor Contreras.»

Contestó el Presidente de la Diputación con este despacho:

«Recibido su satisfactorio telegrama, envío á V. E. en nombre Corporación y mi propio, testimonio de gratitud por recompensa otorgada Gobernador señor Contreras, que Granada en era aplaudido como tributo rendido á su talento, laboriosidad y honradez.—Díaz Rogés.»

La redacción del DIARIO envía con este motivo la más sincera felicitación al Excmo. señor don José Contreras Carmona.

sión de apreciar las importantes mejoras que se han introducido en dichos centros benéficos, debidas al celo y vigilancia que tanto enaltece á las Superiores de mencionadas Comunidades.

La devoción del mes del Rosario, tan recomendada por los Romanos Pontífices y por el respetable Prelado de la Diócesis, se continúa celebrando con bastante concurrencia de fieles en las parroquias y demás iglesias de esta villa.

El día cuatro empezó nuestra renombrada feria, á la que han acudido bastantes forasteros de los pueblos inmediatos, aunque no tantos como en años anteriores, debido sin duda á la crudeza del temporal, que reinó desde los comienzos del mes hasta la tarde del primer día de feria, en que se inició una temperatura agradable y propia del otoño.

Las dos corridas de vacas bravas que se anunciaron con poca antelación verificáronse en la tarde de los días cinco y seis.

En la segunda corrida hizo su arriesgado experimento Don Tancredo.

La compañía de luz eléctrica ha aumentado este año el alumbrado con cinco focos de potente luz, que daban al real de la feria un aspecto fantástico.

Las transacciones de ganados han sido más abundantes que en años anteriores, pagándose á buenos precios los muleros y asnos.

No han faltado diversiones, pero no sé qué sucede en todas las ferias este año, que por regla general no reina en ellas la animación ordinaria; al menos así lo dice la prensa y lo hemos notado en la nuestra.

De lo que ha habido abundancia es de rateros que, apesar de las providencias y hábiles disposiciones de nuestro celoso señor Alcalde, han hecho de las suyas con más de cuatro cándidos.

Entre los forasteros que nos han visitado esta feria figura el sabio catedrático de la Universidad Central de Madrid y profundo orientalista don Rodrigo Amador de los Ríos, que se hospeda en casa de su pariente don Pedro de los Ríos, y ha venido con el plausible objeto de inspeccionar las importantes excavaciones que se están llevando á cabo en el cerro del Minguillar por iniciativa del erudito historiador don Francisco Valverde y Perales.

Los aceites y granos tienen mucha oscilación en sus precios, por lo que me abstengo de indicarlos hasta mi próxima, en la que podré dar datos más seguros.

10 Octubre 1904.

## Sección Oficial

BOLETÍN del 12.—Jefatura de minas.

—Relación de las nuevas demarcaciones de concesiones mineras aprobadas por el Gobernador.

Delegación de Hacienda.—Circular trasladando el Real decreto de 7 de Septiembre relativo al impuesto de alcoholes.—Otra convocando á los gremios.—Bases que corresponden á los pueblos según el censo de 1900, á las cuales ha de ajustarse la aplicación de cuotas de las tarifas 1.ª y 4.ª en la matrícula industrial para 1905.

Audiencia provincial.—Lista definitiva de jurados del partido de Rute para 1905.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán los de Doña Mencía y Cabra para arrendar el arbitrio de pesas y medidas.—Idem de tener expuestos al público el de Nueva Cartaya los repartimientos de la contribución; el de Santa Eufemia la matrícula industrial; el de Córdoba el presupuesto adicional al vigente y las cuentas municipales de 1903, y el de Montalbán la matrícula de subsidio.—Idem de la petición formulada por varios vecinos de Priego de autorización para construir un edificio con destino á mercado.—Idem de haberse apareado una mula sin dueño conocido en un cortijo del término de Pozoblanco.

Juzgados.—Edictos del de Hinojosa del Duque encargando la busca de dos abiertos de plata sustraídos el 12 de Septiembre de la casa del vecino de Balcazar don Gabriel Pulido Silvestre, y citando á Manuel Gómez Gutiérrez.

## TOROS EN SAN LUIS POTOSI

Por referirse á un joven matador de toros, hijo de Córdoba, reproducimos las siguientes líneas que publica *El Espectador* de Monterrey (México) correspondiente al 22 de Septiembre último:

«Nos escriben de dicha capital dándonos detalles de la media corrida celebrada en aquella plaza la mañana del 18 del presente, y que fué un triunfo

completo para el joven y valiente español Baldomero Sánchez, *Guerrilla*.

Los tres toros lidiados, que pertenecen á la ganadería de Espiritu Santo, resultaron grandes y bien criados, llegando difíciles al último tercio.

*Guerrilla* hizo derroche de valentía al despachar á sus tres adversarios, á los que tumbó de tres soberbias estocadas y un descabello.

Hizo dos quites superiores al picador Alejo, y al lancear de capa al primer toro fué cogido, sufriendo un fuerte golpe en la cabeza, quedando sin sentido algunos momentos.

El público, entusiasmado por las faenas de *Guerrilla*, le arrojó al ruedo monedas, tabacos y prendas de vestir, y al terminar la corrida le llevaron en hombros hasta el hotel donde se hospedó.

Nuestra enhorabuena al simpático muchacho, á quien deseamos muchos triunfos como este, y que en breve tengamos ocasión de aplaudirlo en esta plaza.»

## PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso dos proyectos de ley.

El primero se concreta á modificar el sistema de amortización de las acciones de obras públicas y de carreteras, y otro modificando el impuesto de transportes.

Las acciones de obras públicas

Por virtud del primero se retirarán de la circulación, dejando de devengar intereses desde el semestre siguiente á la promulgación de esta ley, las acciones de obras públicas emitidas por Reales decretos de 9 de Septiembre de 1852 y 12 de Agosto del mismo año y 6 de Junio de 1856.

Los tenedores de dichos valores los presentarán para su reembolso á la par en la Dirección de la Deuda.

Para pago de dichos valores se concede una ampliación de créditos de pesetas 208.196.

El importe de estas sumas se saldará con el exceso que ofrezca la recaudación, y, en su defecto, con la Deuda flotante del Tesoro.

Impuesto de transportes

La parte dispositiva de éste dice así: «Artículo 1.º Se modifica la ley de 20 de Marzo de 1900, por lo que se refiere á transportes marítimos, en la forma siguiente:

Estarán exentos del pago de la cuota de embarque en la navegación de primera clase (cabotaje) las mercancías que á continuación se expresan:

Trigos y demás cereales y sus harinas.—Ganados.—Patatas, garbanzos y legumbres secas.

Carbones vegetales, leñas y abonos.

Art. 2.º Quedan exceptuadas del impuesto de transportes creado por el artículo de dicha ley, cuando circulen por el interior del reino, por tierra ó por los ríos, las mercancías siguientes:

Trigos y los demás cereales y sus harinas.—Ganados.—Patatas, garbanzos y legumbres secas.

Carbones minerales y vegetales, leñas y carbones.

## ¡DELICIOSO!

Un suscriptor, amigo nuestro, ha tenido la paciencia de ir anotando las veces que, durante doce horas, han llamado á la puerta de su casa los pobres ó los vendedores callejeros, con expresión de sus respectivas demandas y ofertas.

He aquí el detalle:  
¿Se quieren tortas? 2  
Un pobre ciego 4  
Señorita (con voz aguardentosa) un pobre trabajador que se encuentra aburrido 2  
Dos cargas de pichón bueno, mi amo, que lo doy barato 4  
¿Se quiere carbón de encina? 6  
Maromas y sogas de pozo 1  
Espárragos ¿se quieren? 4  
Piñones de la sierra, frescos 2  
Huevos 3  
¿Se compra meloja? 1  
Encesjes y talas de hilo 2  
Avellanas frescas 2  
Cartas de pobres vergonzantes 2  
Ranas ¿se quieren? 1  
¿Se busca oriada? 2  
¿Hay algo para el organillo? 1  
Queso manohago 1  
Una pobrecita vieja, sin poderlo ganar 4  
Una limosna, que no tengo padre 2  
¿Se quiere leña? 4  
Viuda con cuatro hijos (todas iguales) 3  
Salido del Hospital 2  
En suma, cincuenta y cinco veces alabonzos en la puerta y cincuenta y cinco salidas de la oriada á rechazar ofertas y decir perdone V. por Dios.  
Si esto es tolerable que vengan nuestros ediles y lo digan. ¿Qué será cuando lleguen los de la carne de membrillo?

UN SUScriptor,

## NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Luena, que han de comparecer en esta Audiencia provincial el día 18 del actual, á las trece, para conocer de las causas por robo y malversación, contra Antonio Expósito Campaña y don Miguel Alvarez Sotomayor, respectivamente.

### Cabezas de familia

D. Miguel Alamos Carmona, D. Francisco Aranda Navas, D. Francisco Algar Ramírez, D. Cristóbal Burgos Diaz, D. José María Blázquez Lara, D. Juan Barco Ruiz, D. Antonio José Cabello Carmona, D. José Cantero Espino, don Antonio Casado Vera, D. Antonio Delgado Arroyo, D. Gregorio Espejo Ruiz, D. Francisco Fernández López, D. Antonio García Ramírez, D. Nicolás García Lerma, D. Pedro García Muñoz, don Francisco de Paula Hidalgo Repullo, D. Antonio Yayo Rodríguez, D. Pedro Lozano Muñoz, D. Joaquín Lucena Valle y D. José López Dominguez.

### Capacidades

D. Juan Bujalance Romero, D. Rafael Cuenca Villa, D. Manuel Gazieta Ibarra, D. Manuel Hidalgo Caizado, D. José López Burgos, D. Antonio Lara Sánchez, D. Francisco Manjón Cabeza Villalba, D. Francisco Pérez Laveja, don Antonio Rueda Muñoz, D. Faustino Ruiz Castroviejo Cerón, D. José de la Torre Gómez, D. Ignacio Valdelomar Cabrera, D. José Tubio Aranda, D. Antonio Ruiz Canela M. Cabeza, D. Fernando Navarro Flores y D. Antonio Montes Flores.

### Supernumerarios

### Cabezas de familia

D. José Armenta Jiménez, D. José Roldán Bernal, D. José Ríos Garrido y D. José Moyano Paradas.

### Capacidades

D. José Gutiérrez Sisternes y D. Rafael Jiménez Serrano.

## TRIBUNALES

### Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó ayer la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Baena, contra Calixto Fernández Sánchez, Pablo Martínez Trucharte, Eleuterio Simeón Expósito, Felipe Santiago Gutiérrez, Francisco Lanzas López, Juan Ramón Martínez Trucharte y Joaquín Caño Linares, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, en la noche del 22 de Junio de 1901 los tres primeros procesados se presentaron en el cortijo del «Alferez» del término de Baena, y después de atar, golpear y dispararle un tiro de pistola, que no hizo blanco, al guarda del ganado, Juan Manuel Alonso Marín, se apoderaron de una yegua, una mula y dos muleros, marchándose con dichos semovientes.

El Fiscal acusa á los otros procesados de cómplices ó encubridores de los tres primeros.

Las caballerías fueron rescatadas en Antequera.

En este juicio, que acaso tampoco podrá concluir hoy, sostiene la acusación el abogado señor Muñoz Bocabegra y están encargados de las defensas los letrados señores Castejón, Martínez Beltrán, Barroso y Casanova.

### Juicio oral

Ante la sección primera se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Luena, por el delito de atentado, contra Miguel Posada y Martín López Guardón.

Les defenderá el abogado señor Barasona y les representará el procurador señor Hoyo.

## GACETILLAS

—El Gobierno civil.—El ministro de la Gobernación ha aceptado la renuncia que tenía presentada del cargo de gobernador civil de esta provincia el señor don Luis Moyano Treviño. Ignoramos las razones en que haya fundado su resolución el señor Moyano. Ayer circuló la noticia de la renuncia y dicho señor tuvo la satisfacción de ver en su despacho á gran número de personas que lamentaban la resolución adoptada. El señor Moyano Treviño que se ha condecorado como un corroteo caballero, oficial y particularmente, deja en Córdoba y su provincia numerosos amigos que, como nosotros, sentirán su ausencia. Atento á las indicaciones de la prensa ha demostrado en diferentes ocasiones, con evidentes hechos, que su gestión en el Gobierno de la provincia ha tenido toda la posible eficacia. Nosotros agradecemos las

pruebas de atención del señor Moyano durante los diez meses que ha estado al frente de la provincia, atenciones debidas á sus correctos procedimientos. El señor, que salió anoche para Madrid en el expreso, nos rogó que le escribiéramos de sus amigos, por no poderlo hacer personalmente. Del Gobierno no se ha hecho cargo el secretario del mismo don Leonardo de Aranguren.

—Huelga.—Ayer se declararon huelga los hortelanos que trabajan en varias huertas de Córdoba, á causa de haber restablecido los dueños de las mismas los antiguos jornales.

—Homenaje.—El último número de *La Ilustración Española y Americana* publica el retrato del ilustre orador ta Córdoba don Francisco de Borja Vón, á quien dedica expresivas frases de elogio.

—Sumario.—El *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Circular del Prelado declarando viciado el «Heraldo de Córdoba» Circular de la Secretaría de Cámara sobre el Jubileo de la Inmaculada. Declaraciones de la Sagrada Penitenciaría sobre idem.—Aclaraciones sobre lo mismo.—Basas en el Seminario Neorología.

—Defunción.—Ha fallecido en Madrid el joven y distinguido letrado don Luis Valero Martín, hijo del veterano escritor don Juan Valero de Toranzo antiguo colaborador del *DIARIO*. Enviámos el pésame más sentido á la respectable familia del finado.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Febrero último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á tres sujetos que aparentaban cabras en varias fincas sin autorización de sus dueños; á un joven que rompió la bomba del alumbrado de un establecimiento en la calle Victoriano Rivera; á una mujer que en la calle Mucho Trigo insultó á otra, y á un sujeto que rompió á otro un faro en la calle Librería. También ha dado parte de que el urinario de la calle Doña Engracia produce malos olores; de que la fuente de la plaza de San Rafael carece de agua y la de la plaza de San Lorenzo tiene varias roturas; de que salen aguas sucias á la vía pública de una casa de la calle Fernández Román, y de que han desaparecido dos palcos de los que impiden el tránsito de carruajes por las inmediaciones de la puerta de Gallegos.

—Un crimen.—En una de las obras que hay junto á la salida de Pueblo Nuevo del Terrible, en el camino de Baena, ha sido encontrada, muerta violentamente, una mujer que había vivido marital con un obrero. Como éste ha desaparecido, se supone que sea el autor del crimen. La guardia civil hizo activas gestiones para descubrir su paradero.

—Accidente desgraciado.—El día once del mes actual, el carruaje número uno de la empresa llamada «La Esperanza», propiedad del vecino de Baena Antonio Jiménez Cubero, volcó en el kilómetro 68 de la carretera de Jaén, próximo á la estación férrea de Luena, resultando herido en la cara y en la rodilla el guardia civil José Brasseur Ruiz, y con un pié dislocado el vecino de Baena Antonio Espinar. La causa del accidente fué la rotura de una de las ruedas del vehículo.

—Taurina.—La corrida de toros que se celebrará el domingo próximo en la plaza de Montilla, en la que matarán reses de la ganadería de Saltillo Rafael González, *Machaquito*, y como sobresaliente de espada *Mojino chico*, ha despertado gran entusiasmo entre los amantes de la fiesta nacional. Los toros ya se encuentran en Montilla y son de hermosa lámina, según nos dicen los inteligentes que los han visto. Hay pedidas muchas localidades y Córdoba irá gran número de aficionados á presenciar la fiesta, aprovechando los trenes baratos.

—Desgracia.—En las minas de Puéblonuevo del Terrible ha ocurrido un accidente, del que han resultado gravemente heridos dos obreros ocupados en la descarga de maquinaria para la instalación de nuevos hornos de reparación de subproductos. Se atribuye la desgracia á impericia del encargado de los trabajos.

—De maniobras.—Una bella plaza en color por Estevan; *Un filósofo de Seguridad*, *La niña reza*, por Emilio Sata; un hermoso paisaje de Añejo, Saura; y otros notables dibujos de Arija, Saura; Méndez Bringa, Ragidor, Francés, Xaudró, y varios interesantes artículos de Casero, Bargaña, Pérez Zúñiga y otros, figuran en el número corriente de *Blanco y Negro*, que gustará mucho seguramenta.

Agua Colonia de Orive, des-  
frasco. Por litros hasta 4  
con envase, pidiéndola a su autor  
Bilbao.  
Hamamelis (Avellano Mágico)  
Bristol. Extracto. Unguento. Reme-  
dio seguro para las hemorroides.  
Después de probar todos los  
famosos remedios que se anuncian  
cuando más se agradece la eficacia  
del Digestivo Mojarrieta, cuya  
eficacia está universalmente con-  
firmada. Curaciones desesperadas en  
curaciones bien conocidas que lo toma-  
ron durante tres meses son las que lo  
hizo un hecho glorioso, pero un solo estu-  
dio produjo mejor efecto que una do-  
na de frascos de cualquier otro re-  
medio; porque además de ser el único  
curativo radical del estó-  
mago y del intestino, sin engañosa ac-  
ción calmante, es Digestivo y Purifica-  
do de los alimentos. Se debe exigir  
que cada botella tenga grabado el nom-  
bre Digestivo Mojarrieta. De venta en  
Farmacia de D. José Polo, Córdoba,  
número 10, y en las principales  
farmacias de Europa y América.  
El dolor de cabeza, jaquecas  
migratorias desaparecen en cinco mi-  
nutos con la Hemioranina del doctor  
Mojarrieta. En farmacias caja 3 pesetas;  
por \$60 el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-  
drid.  
El vino tónico reconstituyente  
del doctor Abras X. fra, que tanto se re-  
comienda en Madrid, es hoy el único medi-  
camento que por completo cura la ane-  
mia y debilidad general sin producir  
ningún trastorno gástrico alguno. Precio 3-50  
en farmacias.  
El estómago del niño se vigo-  
ra con los fosfatos que contiene la  
Lactina Maguilla.  
Dinero.—Se presta por alhajas,  
ropas y efectos, escopetas, revolvers y  
objetos antiguos. «La Fortuna», Santa  
Victoria, núm. 8.  
Préstamos.—Desde el 1 al 3 por  
ciento sobre alhajas, ropas, muebles, re-  
volvers, escopetas, cuadros, ob-  
jetos antiguos, etc. «La Confianza»,  
Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

### Somatose

Reconstituyente de primer orden.

### SECCIÓN AMENA

**PENSAMIENTO**  
Honor que se vende, por poco que se  
pague, cuesta demasiado caro.  
**CANTAR**  
El hablar dicen que es plata  
y oro dicen que es callar.  
Pasa bien merece el silencio  
las ventajas que nos dá.  
**DE BOHEMIA**  
Una señora dice a su marido que es  
emplado en una oficina.  
—Te advierto que si la mujer de tu  
padre, como supongo, un sombrero  
nuevo, yo quiero otro igual.  
—Puedes estar tranquila: el jefe y  
yo nos hemos puesto de acuerdo para  
comprárselo ni a la una ni a la otra.

### Sección Religiosa

**Santo de hoy.**—San Calixto, papa.—Maña-  
na. Santa Teresa de Jesús, virgen y funda-  
dora, compañera de las Españas.  
**Justicia circular.**—Hoy en la iglesia del  
Hospital de Jesús Nazareno, costeado por la  
Señora. Srta. Marquesa de Viana, en sufragio  
por su esposo y demás difuntos.—Mañana en  
la iglesia del convento de religiosas de Santa  
Cruz, costeado por don Rafael Barrios y Enri-  
que, en sufragio por sus difuntos.  
**Compañía de María.**—Los asociados visitarán  
hoy a nuestra Señora de la Salud, en su igle-  
sia.—Mañana a nuestra Señora del Tránsito,  
en la auxiliar de San Basilio.  
—Por conceción especial estará expuesto  
hoy S. D. M. en forma de Jubileo, en sufragio  
por el alma del señor don Rafael Barbudo y  
su familia (q. e. p. d.).  
—En la iglesia de PP. Dominicos (S. Agus-  
tín) continúa el ejercicio del mes consagrado  
a nuestra Señora del Rosario, a las seis y  
medias de la tarde, con exposición de Sa. Di-  
mita Magstad. Los cultos de este día son  
comulgados por don Micaela Casillejo, por sus  
difuntos.  
—En la iglesia del Hospital de nuestro Pa-  
dre Jesús Nazareno, hoy último día de la  
semana con que la comunidad de hermanas de  
nuestro hospital honra a la Santísima Virgen  
del Pilar, dando principio a las cinco y media  
de la tarde.  
—En la Real iglesia de San Hipólito, hoy  
último día de la solemnidad que los se-  
ñores socios de la Congregación del Sagra-  
do Corazón de Jesús y Apostolado de la Ora-  
ción consagran en honor del Corazón Sacra-  
do de Jesús.  
—Principiará a las cinco y media de la tarde,  
en el santo rosario, letanía cantada, novena,  
comulgados, predicará el R. P. Luis Gonsaga,  
de S. D. M.  
—A las ocho de la mañana habrá Misa de co-  
munion, harán los asociados según el  
reglamento previamente establecido. Se tendrá ade-  
más a las nueve, una Misa cantada con ex-  
posición de S. D. M., que quedará así expuesta  
durante todo el día en forma de Jubileo, por  
concepción especial de nuestro Excmo. Prela-  
do, costeado por el Excmo. Sr. Marqués de  
Castellanos, por sus difuntos.

—Todos los días, a las cinco y media de la  
tarde, se hará en el monasterio de la Encar-  
nación el ejercicio del mes del Rosario, can-  
tándose letanía y coplas a la Santísima Vir-  
gen. Los sábados habrá Salve solemne.  
Hoy estará expuesto S. D. M. en forma de  
Jubileo, en referida iglesia, costeado por don  
Manuel Criado y Benítez, en sufragio de su  
esposa doña Elisa Martín Barrios (q. e. p. d.).  
—En la iglesia del convento de religiosas  
de Santa Cruz, al toque de oraciones, tercer  
día de novena a nuestra Señora del Refugio;  
se rezará el santo rosario, letanía cantada,  
lectura de la novena, coplas y Salve.  
—En la iglesia de San José (San Cayetano)  
durante todo el mes de Octubre se rezará el  
santo rosario durante la Misa de sieta y me-  
dia, a cuyo piadoso ejercicio se ha dignado  
conceder el Sumo Pontífice muchas indul-  
gencias.  
—En la parroquia de San Francisco y San  
Eulogio se hará el ejercicio del santo Rosario  
a las ocho y media de la mañana, durante  
una Misa renada.  
—En la iglesia de San José (San Cayetano)  
el sábado próximo, día de Santa Teresa de  
Jesús, habrá a las ocho de la mañana Misa  
de comunión, exponiéndose S. D. M. durante  
todo el día en forma de Jubileo, y a las diez  
será la Misa solemne, con paeagrío a cargo  
del R. P. Antonio, del Sagrado Orden de Re-  
demptores. A las cuatro y media de la tarde  
habrá estación mayor, rosario, novena con  
gozos cantados, sermón, motete y reserva,  
terminada con la procesión de la Santa.  
—El día 15 del corriente principiará la so-  
lemne novena que en honor de Santa Teresa  
de Jesús se celebra todos los años en el con-  
vento de Santa Ana. Dará principio a las cinco  
con exposición de S. D. M., se cantará el santo  
rosario y la letanía, después se hará la lectura  
de la novena, terminada con la reserva.  
En el mismo día, a las diez, se celebrará la  
solemne fiesta, con exposición de S. D. M.  
Predicará el R. P. Puebla, Superior de los  
religiosos dominicos.  
†  
Las misas que se celebren el día 15, desde  
las siete de la mañana en adelante, en la  
iglesia parroquial de San Francisco y San  
Eulogio, por los señores sacerdotes invitados  
al efecto, serán aplicadas en sufragio por el  
alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Matilde Manzanao y  
Lara de Sanz (q. e. p. d.).  
Su hijo don Felix Sanz y Manzano ruega a  
sus parientes y amigos la encomiendan a  
Dios y asistan a dichos sufragios.  
Hay concedidas indulgencias en la forma  
acostumbrada.  
†  
Las misas que se celebren mañana en el Sa-  
grario de la Santa Iglesia Catedral, por los  
señores sacerdotes invitados al efecto, serán  
aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Ca-  
banas y Blanco (q. e. p. d.).  
Su viuda, hijos e hijos políticos ruegan a  
sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro  
Señor.  
Hay concedidas indulgencias.  
†  
LA SEÑORITA  
**FRANCISCA CARMONA  
CAZORLA**  
Ha fallecido el 13 de Octubre de 1904,  
a los veintinueve años de edad,  
después de recibir los auxilios  
espirituales.  
—Su tío D. Gabriel Cazorla Cervan-  
tes, Coadjutor de la iglesia parroquial  
de San Andrés; sus hermanos D. An-  
tonio, D. Gabriel y D. Diego Carmo-  
na Cazorla, dependientes del comercio  
de esta plaza, y demás parientes de la  
finada  
Q. E. P. D.  
Ruegan a sus amigos se sirvan  
encomendar a Dios y asistir al  
funeral que por el eterno descan-  
so de su alma se ha de celebrar  
hoy, a las cuatro y media de la  
tarde, en la iglesia parroquial de  
Santa Marina, por cuyo favor los  
vivirán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se  
despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

### RESOLUCIÓN

Tenemos el gusto de participar a nuestra  
numerosa clientela y al público en general,  
que recibidas todas las novedades para la pre-  
sente temporada, y reueltos a que LA SEVI-  
LLANA siga ocupando a todo trance el prin-  
mer puesto, hemos resuelto desafiar toda cla-  
se de competencia, presentando tan asom-  
broso surtido en todos los artículos de tem-  
perada, que sólo véndolos es posible apre-  
ciar los sacrificios que esta casa sabe impor-  
nerse por corresponder dignamente al cre-  
ciente favor que el público le dispensa.  
**J. Martínez Giménez, Letrados, 24**  
**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle  
de Boil (antes Morillos).—Plato del día para  
el viernes: Ternera a la italiana.  
**DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO  
PARA TENER EL CABELLO**  
Se garantiza el que sin manchar en absolu-  
to nadie ha de conocer que esté teñido, usan-  
do el insustituible ACEITE VEGETAL ME-  
JICANO. Su uso es con las manos, como cual-  
quier aceite de tocador.  
Unico depósito en Córdoba:  
**Señor Dominguez.—Claudio Marcelo, 5**

**RESTAURANT DE LA PLATA**  
Victoriano Rivera 11 (antes Plata)  
Plato del día para el viernes. Zorzales en  
pepitoria.  
**Espectáculos**  
**GRAN TEATRO**  
*Compañía de zarzuela y ópera española  
dirigida  
por los Sres. Gorgé y Simonetti*  
Función para hoy.—(2.<sup>a</sup> de abono)—La  
ópera en tres actos, *Campañone*.  
A las ocho y tres cuartos.  
**PRECIOS.**—Proscenios, Palcos principales y  
Plateas sin entrada, 12 pesetas.—Palcos se-  
gundos sin id., 8.—Butaca con entrada, 2 50.  
—Delantera de anfiteatro con idem, 1 50.—  
Delantera de paraíso con idem, 75 céntimos.  
—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de  
paraíso, 50 céntimos.  
—Continúa abierto el abono por treinta fun-  
ciones a los siguientes precios:  
Proscenios, Palcos principales y Plateas  
sin entrada, 3 pesetas.—Palcos segundos, sin  
idem, 4.—Butaca con entrada, 1 50.—Lotes de  
10 entradas para los señores abonados a pal-  
cos, 22 50.  
El impuesto del 10 por 100 a cargo de la  
Empresa.  
**PLAZA DE TOROS DE MONTILLA**  
Gran corrida de cuatro toros de muerte para  
el domingo 16 del corriente, de la acredita-  
da ganadería del Sr. Marqués de Saltillo, ve-  
cino de Sevilla.  
Espada: Basael Gansález, *Machaquito*. Sobre-  
sañate con obligación de matar el último to-  
ro, Manuel Redreguez, *Mojino chico*.  
Las puertas de la plaza se abrirán a la una  
y media y la corrida empezará a las cuatro  
en punto.  
**PRECIOS.** Sombra: Palco con seis asien-  
tos, con entrada, 42 pesetas.—Delantera, 7.  
—Preferencia, 5 50.—Tendido, 4 50.—Balcon-  
cillo bajo, numerado, 4.—Entrada general,  
2 50.—S.: Delanteras, 5.—Tendido, 3 75.—  
Balconcillo bajo, numerado, 3.—Entrada ge-  
neral, 2 pesetas.  
El impuesto del timbre a cargo del público.  
Los despachos de billetes se abrirán en  
Montilla a las cuatro de la tarde del día 15.  
**Por Telegrafo**  
**Consejo en Palacio**  
Madrid 13, 3'15 t.  
En el Consejo celebrado hoy en Pa-  
lacio, el señor Maura se ocupó en su  
discurso-resumen, principalmente, del  
degradado suceso últimamente ocu-  
rrido en Sevilla y de la cuestión de los  
suplicatorios.  
Sobre ambos asuntos interrogó el  
rey a Maura y al ministro de la Gober-  
nación.  
Martitegui estuvo en Palacio, rela-  
cionándose su visita con el hecho que  
hoy es tema de todas las conversacio-  
nes.  
**De Marruecos**  
Madrid 13, 3'25 t.  
Dicen de Tánger que los moradores  
de Arcila han pedido protección contra  
los rebeldes.  
El gobierno marroquí carece de fuer-  
zas para someterlos, asegurándose que  
reciben armas y municiones.  
**La situación en Corea**  
Se agrava la situación en Corea.  
Cuatro mil cosacos se dedican a cor-  
tar las comunicaciones.  
**De la guerra**  
Madrid 13, 4 t.  
Noticias oficiales de Tokio comuni-  
can que el domingo comenzó a librarse  
una batalla entre Mukden y Liao Yang,  
continuando el avance de las tropas de  
Oyama.  
Un fuerte destacamento ruso se ha-  
lla aislado, sin que sea posible prestar-  
le auxilio.  
Se considera inevitable y próxima  
una formidable batalla entre ambas  
partes beligerantes.  
Según afirman en San Petersburgo  
los rusos disponen de 270.000 hombres  
y los japoneses de 180.000.  
**Consejo**  
Madrid 13, 4'15 t.  
Después del Consejo se reunieron los  
ministros, y aún cuando se mostraron  
algo reservados a la salida, dijeron que  
habían cambiado impresiones respecto  
al despacho de expedientes de Marina.  
**Los suplicatorios**  
Continúa sin resolverse el conflicto  
de los suplicatorios.  
Mañana se discutirá el voto particu-  
lar al dictamen relativo al de Lerroux.  
Romero Robledo ocupará los escaños  
para impugnar dicho voto, que está fir-  
mado por diputados ministeriales.  
**Auto de prisión**  
Madrid 13, 8 n.  
El Fiscal del Tribunal Supremo ha  
visitado al juez de guardia, ordenándo-  
le que decretara la detención del capi-  
tán señor Garofa Paredes.  
El juez, dudando de las atribuciones que  
podiera tener en el asunto, conferenció  
con el Presidente de la Audiencia y este  
con el ministro de Gracia y Justicia.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:  
**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.  
**COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.  
MARC DE GARANTIA

Terminadas estas consultas se exten-  
dió el auto de prisión.  
**Valores públicos**  
Madrid 12, 5 t.  
4 por 100 interior, 77'10.—6 por 100  
amortizable, 97'90.—Banco de Espa-  
ña, 483'50.—Compañía Arrendataria  
de tabacos, 420'00.—Cheque vista  
Paris, 37'15.—Idem Londres, 00'00.  
—Oro alfoncino, 35'00.—Id. antiguo,  
36 00.—Id. isabelino, 38'00.—Valores  
locales.—Sociedad minera cordobesa  
de Sierra Alhamilla (Almería) 100'00.  
—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.  
**Noticias de la guerra**  
Madrid 13, 8'15 n.  
Comunican de París que se insiste  
en el rumor que ha circulado referen-  
te a una nueva derrota rusa.  
Sábese que en las cercanías de las  
minas de Yantay continúa librándose  
una batalla gigantesca.  
Los kunguses han intentado cortar  
las comunicaciones.  
Los japoneses han capturado un va-  
por que intentaba introducir en Port-  
Arthur un importante contrabando de  
guerra.  
**Congreso**  
Madrid 13, 8'30 n.  
Abierta la sesión del Congreso, el  
señor Nocedal se ocupa nuevamente  
del duelo que ha originado la muerte  
del marqués de Pickman y pide datos  
referentes a las medidas adoptadas  
contra las autoridades de Sevilla.  
Defiende el derecho del arzobispo  
respecto al enterramiento del cadáver  
en el cementerio civil.  
El Gobierno explica cómo autorizó  
la familia la traslación de los restos.  
Rodríguez de la Borbolla califica el  
hecho de vandálico, y sostiene que el  
cadáver fué desenterrado.  
El ministro de la Gobernación dice  
que se instruye proceso y se castigará  
al que lo merezca.  
Alonso Castrillo arremete contra la  
pasividad del Gobierno y pide que el  
proceso sea criminal.  
Califica la exhumación del cadáver  
de hecho bárbaro y africano.  
Sánchez Toca manifiesta que confía  
en el celo de las autoridades judicia-  
les de Sevilla y que pronto se demos-  
trará, con un acto de ejemplaridad,  
que el Gobierno hace cumplir las le-  
yes.  
Durante el debate se promovieron  
ruidosos incidentes.  
Se discute el acta de Torrente y des-  
pués de solucionados algunos inciden-  
tes promovidos, queda aprobada, pro-  
clamándose diputado a don Jacobo  
Salas.  
Después continúa la discusión sobre  
el proyecto de reforma de la ley de  
Administración local.  
Durán impugna el artículo 1.º, y se  
levanta la sesión.  
**Senado**  
Madrid 13, 9 n.  
Abierta la sesión del Senado y des-  
pués de hacerse varias preguntas sin  
importancia, el señor Labra se ocupa  
de la inhumación del cadáver del mar-  
qués de Pickman, calificando el hecho  
de escandaloso, y añadiendo que re-  
percibirá en todo el mundo civilizado.  
El orador termina pidiendo el casti-  
go de los culpables.  
Rodríguez Sampedro lo ofrece.  
Se aprobaron varias obligaciones y  
se levantó la sesión.  
**Consistorio**  
Madrid 13, 9'15 n.  
En el Consistorio que se celebrará  
el día 12 del próximo Noviembre se-  
rán preconizados varios prelados.  
Entre estos figura el P. Nozaleda,  
arzobispo electo de Valencia.  
**Funerales**  
Dicen de París que se han verifica-  
do los funerales del marqués de Nova-  
llas, habiendo asistido numerosa con-  
currencia.  
**Alcazaba volada**  
Madrid 13, 11 n.  
Sidi-bel Arbes—El pretendiente ha  
volado con dinamita la alcazaba de  
Sidi-Melluk.  
**El suceso de Sevilla**  
Mañana intervendrán en el debate  
referente a la muerte del marqués de  
Pickman los señores Moret y Cana-  
lejas.  
**La fórmula de los liberales**  
Sánchez Toca ha dicho que no ten-  
dría inconveniente en suscribir la fór-  
mula de los liberales en la parte rela-  
tiva al saneamiento de la moneda.  
Montero Ríos llama a la fórmula  
«papelito».  
**El capitán Paredes**  
Madrid 13, 11'15 n.  
En el domicilio del capitán de la  
guardia civil señor García Paredes  
han dejado tarjetas muchos capitanes  
y tenientes de la benemérita.  
El capitán Paredes se ha ausentado  
de Madrid.  
**De Barcelona**  
Comunican de Barcelona que los li-  
berales del pueblo de Rosas se hallan  
excitados con motivo de la romería  
que los católicos proyectan celebrar  
el próximo domingo.  
Los católicos de la capital del Prin-  
cipado hacen grandes preparativos  
para la manifestación que celebrarán  
en Noviembre próximo con motivo del  
Congreso Mariano.  
**Cierre de fábricas**  
Madrid 14, 3 m.  
Alcázar de San Juan.—Los fabri-  
cantes de alcoholes han acordado el  
cierre de las fábricas.  
Reina gran escitación entre los obre-  
ros que quedan sin trabajo.  
**Desprendimiento de tierra**  
Telegrafían de Santander que ha  
ocurrido un desprendimiento de tierra  
en una mina de aquel término, resul-  
tando un obrero muerto y dos heridos  
leves.  
**De la guerra**  
Los rusos desalojaron a los japone-  
ses de las posiciones que ocupaban en  
Yantai, marchando sobre Liao-Yang.

†  
**CUARTO ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**DON JOSÉ SANCHEZ GUERRA**  
FALLECIÓ EN CÓRDOBA  
EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1900  
—D. E. P.—  
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás  
el día 15 de los corrientes, por los señores sacerdotes invitados al efec-  
to, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Sus hijos, hijos políticos y demás familia ruegan a las almas pia-  
dosas lo tengan presente en sus oraciones.  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS! ¡¡

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco! ¡¡

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS! ¡¡

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es inodoro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando los callos y durezas.

En Córdoba, en todas las farmacias y droguerías

NO COMPREIS CALZADO SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANCA SUCURSALES CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4 GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7 ZAFRA: Sevilla. Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33. REPRESENTANTE EN MÁLAGA

LA SULTANA FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE TALLERES MECANICOS Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA DE EDUARDO BARRANCO Y LUNA PLAZA DE COLÓN

Presas hidráulicas y de todos sistemas de engrane, de palanca y para navas, de los últimos conocidos. Molinos harineros. Maquinaria para minas, riegos y saltos de agua. Armaduras, columnas, montes para patios, balcones y ornamentación. Material agrícola. Calderas de vapor de todos sistemas. Arados triunco Brabant. Empiezos Saipi y de primera calidad, garantizados. Depósitos para aceite. Calderas de molino. Reparaciones en toda clase de bombas y maquinaria. Planos, presupuestos y estudios. Toda la maquinaria de esta casa se garantiza por un año. Dirección telegráfica: BARRANCO.—Teléfono n.º 61

MANUEL S. VERDEJO CIRUJANO-DENTISTA GONDOMAR, NUMEROS 9 Y 11 (FRENTE AL CIRCULO LIBERAL) CORDOBA

En su reciente viaje a New York y Paris ha adquirido un nuevo procedimiento práctico, de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema en las dentaduras con o sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América. Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día, y el de gran fama del Dr. B. Buicotes de New-York. Gondomar 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba

GARGANTA y TOSES PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea esta por irritación o de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, febril de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta. Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. — Por mayor, G. García. — En Barcelona: Urriach y O. y Ramba de las Flores, 4. Caja, Una peseta Remítense certificadas mandando 1.20 en sellos de correo.

EL BUEN GUSTO El bazar de ropas hechas que estaba instalado en la calle Am rosio de Morales, frente al café suizo, se ha trasladado a la calle Gondomar, local número 8 del Asilo, donde acaba de llegar un gran surtido de ropas hechas para niños, preciosas capas de cristiano, gorras, camisetas, elasticos, jubones, pantalones, baberos, baberoiros, pañales en lino y algodón, medias, calcetines, etc., etc. Para señoras: trajes de franela, enaguas de todas clases, camisas, chambras, faldas de gró de confección elegantísima, mantiles, pantalones y camisas de dormir, etc., etc. Para caballeros: camisas en blanco, de color y de franja, calcetillos en blanco y en color, y todo género de punto, de las mejores casas de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, a precios muy arreglados.

GONDOMAR LOCAL NUMERO 8 DEL ASILO DE LA INFANCIA Comercio de El Buen Gusto

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA PRECIOS ECONOMICOS Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO CORDOBA. Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Muy gran surtido de opiatas y alixires.

VINO NOURRY A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECOHO Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS El que produce CAPSULAS de SANDALO mejores que las de los Pisos, de Barcelona, y que curan más pronto y radicamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1889. Reconocido como el más eficaz. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Todas las preparaciones científicas y reconocidas por los médicos de las principales universidades de Europa y América. En venta en todas las farmacias y droguerías. Farmacia del Dr. PIZA, Písa del Písa, 6, Barcelona, y principal de España y América. Se remite por correo certificado su valor. Písa del Písa, 6, Barcelona. Dirección de farmacias.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes. EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel. EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas. EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

ESTERILIDAD Cura sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos. Nuevo remedio externo Kisslet Womah. Los intentos o no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pídale Kisslet Womah, a 5 pesetas, en todas las boticas de España. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. — Aguilar, señor Lucena Luque, droguería. — Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia. — Montoro, Sr. Priego, farmacia. — Priego, Sr. Aguaoil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

20, Espartería, 20 En este establecimiento encontrará el público un surtido especial en tartas pita y cordón de todas clases, a precios sumamente arreglados. Cordón de esparto que se vende a peseta, a 8 rs. vara. Capachos de molino de todos tamaños, a precios económicos. Persianas de todos tamaños. Eseras de junco y esparto, y surtido completo en este clase de todas clases. 20-1 Sánchez Hermanos admiten oficiales y oficiales para sastrería. 6-1 La persona a quien se le haya perdido una maestra, puede recogerla en las Margaritas, dando sus señas. 2-1 arrendamiento. Se hace desde el 24 del corriente de la casa an Fernando 12. Para tratar, Duque Hurnacuelos 12 duplicado, entrando por la calleja. 6-1 El día 27 de Septiembre se extravió un novillo de dos años, negro, señalado con D. y S. La persona que sepa su paradero, puede avisar en la plaza de San Pedro 10. 10-6 Se arrienda un despacho independiente, y se vende un trozo de garzaciones inglesas. Informarás, calle García Lopera 16. 6-4

DINERO por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación. — Despacho: de 8 de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros). Montañera. Se vende la de la finca del Salado y sus agregados, sita en el pago de Santa María de Trasierra, que se compone de quejigo, encina, alcornoque, castaño y el granillo de aceituna. Puede tratarse con don Antonio Padillo, Carlos Rubio 8, Córdoba 16-18 Desde el 24 de este mes en adelante se subarrienda la casa sin número, propiedad de la señora viuda de don Rafael Castellanos, en el Campo de la Victoria, entre la Puerta de Hierro y la de Almodóvar, con agua de pie. Para más detalles, dirigirse á la calle Gondomar, local número 8 del Asilo, Comercio del Buen gusto. 6-8 La persona que haya perdido una perra galga, puede recogerla, dando sus señas, en el paseo de la Victoria 49 6-6 El día 24 del corriente, á las tres, ó sea á la una de la tarde del mismo, y en la notaría de don Francisco de Paula Pavón, situada en la casa número 45, calle Alfonso XIII, de esta capital, tendrá lugar la subasta extrajudicial, por pujas á la llana, para la venta de una participación proindivisa de noventa y ocho milésimas, en la totalidad de la dehesa llamada de las Jotas, sita en término municipal de Fuente Obejuna en esta provincia, perteneciente al menor don Manuel Zamoralo Ruiz. El pliego de condiciones para tomar parte en dicha subasta, se encuentra de manifiesto desde esta fecha en expresada notaría. — Córdoba 7 de Octubre de 1904. 10-4 Aviso importante para los señores sacerdotes. En la calle Deanes 29 se ha recibido una variada y bonita colección de bonetes á precios reducidísimos, desde 2 pesetas á 6. 4-8

A LOS COSECHEROS DE ACEITE Los depósitos mejores y más baratos son los de chapa estañada y no alata. Lo demuestran los resultados y la preferencia en que los oliveros los tienen. Treinta años de constante labor por parte del público, y persistente mejora en la construcción parte de estos acreditados talleres, nos facilita el poder dar el envase más BARATO que nadie. En la actualidad tenemos depósitos de 200 y 100 arrobas; los hay desde 1 y medio reales por arroba. Hemos puesto a la venta gran cantidad de cántaros para trasego y transporte, aserrones, escudadores, bombas para trasego y demás artefactos relacionados con la fabricación y conservación del aceite. Grandes recompensas en las exposiciones celebradas en Córdoba en 1903 y 1904. Antes de comprar ningún depósito, visitad nuestra exposición permanente. Pídense tarifa de precios. Talleres y despacho de hojalatería de ANTONIO COLINET, Concepción 29, CORDOBA.

CHOCOLATE DE CONFIANZA Demetrio Cabrera PROVEEDOR DE LA REAL CASA PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE CORDOBA DE 1903 Y DE ORO EN LA REGIONAL ANDALUZA Alfarrereros número 11.—Pozoblanco De venta, en los mejores establecimientos de esta capital

AGUA DE SOLARES Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago. La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídense en hoteles y restaurantes. PRECIOS.—Botella de un litro 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'00 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'00 pesetas. Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Maques y Urbano, Alfázar 11, 13 y 17, Teléfono 178.

J. CASANA DIEGUEZ CIRUJANO-DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904 En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y alixires Calle Marques de Boil, 2, Esquina á Gondomar

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR PEDRO TEJADA DUQUE FERNAN-NUNEZ 4 Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONOMICOS. ¡MADRES! Para criar niños robustos HARINA LACTEADA MAGUILLA ES LA MEJOR Y MÁS BARATA Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado. PARADAS (SEVILLA)

Fábrica de envases de hojalatería PARA CONSERVAS, GRASAS, &c. Idóneos para la exportación de aceites de todos tamaños y formas Precios muy reducidos SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS CAJENTERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ...Y... ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP) El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.